



Colaboración Estado-Sociedad Civil para el Acceso a la Justicia y la Gobernabilidad Democrática.

Chile- Corporación ONG FORJA

Ponentes:

Sebastián Cox Urrejola

Antonio Raveau Drouilly



Estructura

1. Comprensión Amplia e Implementación Colaborativa del Acceso a la Justicia.
2. Parcialidades a resolver.
3. Barreras de Acceso a la Justicia.
4. Diseño y Método de Trabajo.
5. Programas Implementados.
6. Problemas Observados.
7. Documentos de Referencia.

1.- Comprensión Amplia e Implementación Colaborativa del Acceso a la Justicia

El Acceso a la Justicia consiste en brindar la posibilidad todas las personas por igual de acceder al conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos y obligaciones, mediante servicios de justicia cercanos a los usuarios, centrados en sus necesidades prioritarias, que reconozcan su protagonismo e incorporen a los sectores más vulnerables de la población entre sus beneficiarios.

Se hace patente la necesidad de una política pública que tenga como elemento constituyente en su origen y en su desarrollo la consideración y la articulación de todos los programas y actores institucionales, privados y gubernamentales, con el objeto de propender a la convivencia pacífica, la Participación Ciudadana y la Gobernabilidad Democrática.

1.-Comprensión Amplia e Implementación Colaborativa del Acceso a la Justicia

En armonía con una concepción amplia del Acceso a la Justicia, y con el objeto de propender a su mejoramiento, ONG FORJA ha desarrollado acciones específicas para trabajar en el desarrollo de los siguientes puntos, que componen esta idea:

- 1.- Información y Difusión de Derechos.
- 2.- Educación y capacitación de organismos y personas en orientación socio-jurídica.
- 3.- Acogida, apoyo y gestión para la resolución amigable y colaborativa de conflictos.
- 4.- Asesoría y asistencia socio-jurídica ante instancias administrativas, judiciales y de gobierno

2.- Parcialidades a resolver

El Acceso a la Justicia, como sistema, debe considerar y superar cuatro "parcialidades":

1.- Parcialidad "Penal y/o Procesal Penal".

En lo temático, incorporar otros campos y temas socio-jurídicos recurrentes que afectan la vida social.

2.- Parcialidad "Asistencial"

Incorporar en los servicios socio-jurídicos funciones de información, orientación y resolución amigable de conflictos.

2.- Parcialidades a resolver

El Acceso a la Justicia, como sistema, debe considerar y superar cuatro "parcialidades":

3.- Parcialidad "Funcionaria o Estatal"

Reconocer y otorgar protagonismo a organizaciones ciudadanas y personas con responsabilidad social, que desarrollan labores de colaboradores de la justicia.

4.- Parcialidad "Judicial"

Integrar otros escenarios, aparte del judicial, para el conocimiento y gestión para la consulta y resolución de conflictos (vías administrativas, resolución amigable de conflictos).

3.- Barreras de Acceso a la Justicia

BARRERAS DE ACCESO A LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

- 1.- La necesidad de asistencia letrada y su costo
- 2.- La lentitud de los procesos judiciales
- 3.- La lejanía simbólica y física de los tribunales
- 4.- La desconfianza hacia la función jurisdiccional
- 5.- El concepto restringido de Acceso a la Justicia

3.- Barreras de Acceso a la Justicia

CONCEPTO RESTRINGIDO DE ACCESO A LA JUSTICIA

El “concepto restringido” de Acceso a la Justicia se limita sólo a la posibilidad de acceder a la función jurisdiccional por parte de la población.

Al limitar el concepto, se considera sólo la función punitiva del concepto Justicia, dejando fuera sus aspectos preventivos, de asociatividad social y regulatorios de la convivencia pacífica.

Esta concepción y las demás barreras identificadas producen un impacto negativo en la proximidad y satisfacción ciudadana en relación al Acceso a la Justicia.

4.- Diseño y Método de Trabajo

Con el objeto de propender al fortalecimiento del Acceso a la Justicia en su concepción amplia, se han desarrollado una serie de programas que pretenden generar instancias de coordinación asociativa entre organizaciones ciudadanas de interés social, ONGs, organismos públicos y otros.

El fin último de estas iniciativas es establecer un sistema integrado de mejoramiento del Acceso a la Justicia compuesto por representantes de la sociedad civil y de gobierno, con el objeto de generar una efectiva participación ciudadana y así aportar a la solución de las dificultades de los sectores más vulnerables de la población en el efectivo ejercicio de sus derechos.

4.- Diseño y Método de Trabajo

4.1) Identificación y caracterización de Entidades Colaboradoras de la Justicia.

Lo cual ha tenido como resultado la confección de un Catastro de Colaboradores de la Justicia de la totalidad de las regiones, provincias y comunas de Chile, actualizado al año 2007 (más de 1.200 instituciones, tanto públicas como privadas, que desarrollan actividades permanentes en pro de mejorar el Acceso a la Justicia).

4.- Diseño y Método de Trabajo

4.2) Identificación y caracterización de los Temas-Problemas de relevancia socio-jurídica de mayor importancia y ocurrencia.

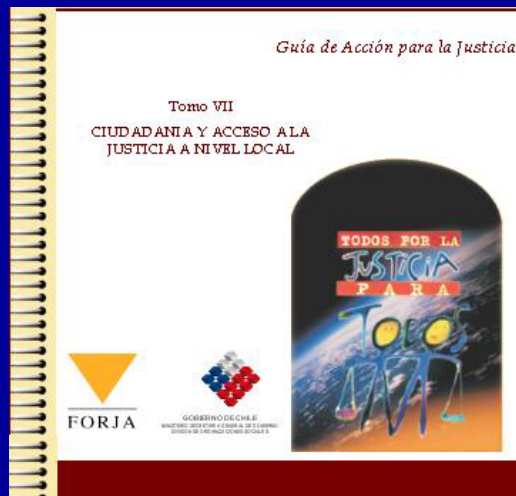
Lo cual ha tenido como resultado la confección de un Set de Guías de Acción para la Justicia, que contempla siete tomos (Familia y Sectores Vulnerables, Propiedad y Trabajo, Acciones Penales, Temas Rurales, Pueblos Indígenas, Medio Ambiente, Ciudadanía y Acceso a la Justicia a Nivel Local). Más de 750 temas-problemas abordados.



4.- Diseño y Método de Trabajo

4.3) Desarrollo de un sistema informático de consulta de los temas socio-jurídicos ya identificados (*Thémis 1.0 – Extensionista Jurídico Virtual*).

Disponible en página web, y formato CD, sólo para miembros habilitados de la Red Nacional y Regional de Acceso a la Justicia.



4.- Diseño y Método de Trabajo

4.4) Desarrollo de Planes de Justicia Comunal-Local e Iniciativa Ciudadana.

En este contexto se encuentran en etapa de desarrollo una serie de programas destinados a generar planes intercomunales de trabajo asociativo para el acceso a la justicia integrados por organizaciones públicas y privadas, comprometidas en la habilitación de espacios de atención socio-jurídica.

Asimismo, se desarrollan programas tendientes al establecimiento de Mesas de Trabajo comunal, cuyo objetivo final será la creación de ordenanzas que establezcan la figura de los Defensores Comunales.

5.- Programas Implementados

5.1) PROTAGONISMO CIUDADANO PARA UNA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA JUSTICIA LOCAL

Programa realizado por ONG FORJA el año 2007 en las Regiones V, VII y Metropolitana, cuyo objeto fue capacitar a aproximadamente 120 representantes de organizaciones ciudadanas dedicadas a la difusión, información y protección de derechos en el uso de herramientas de orientación socio-jurídicas específicas (Guía de Acción para la Justicia Tomo VII y Extensionista Jurídico Virtual *Thémis*).

5.2) CONVENIO FORJA-DIBAM (BIBLIOREDES)

Capacitación de los encargados de 76 bibliotecas comunales de la red Biblioredes-DIBAM en el uso de los instrumentos de orientación socio-jurídica desarrollados, para efectos de orientar y entregar información a la población, implementando estas bibliotecas como espacios de atención socio-jurídica.

4.- Programas Implementados

5.3) REDES REGIONALES Y NACIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA (MINJU-FORJA)

Iniciativa organizada por FORJA en alianza estratégica con el Ministerio de Justicia, por la vía de convenios suscritos en 2002 y 2007 (Decretos Exentos 384-2002 y 2070-2007, respectivamente).

Esta Red cuenta con el auspicio de las Fundaciones AVINA y Cedal-AL, y el patrocinio del Ministerio de Justicia, la Asociación Chilena de Municipalidades, La Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza y el Colegio de Abogados.

Hoy, en el 2008, la Red es Coordinada por el Ministerio de Justicia y FORJA, y se ha consolidado con la participación de otras instituciones públicas y privadas, integrando en mesas de trabajo y planes colaborativos a más de 300 organizaciones.

4.- Programas Implementados

5.4) EXTENSIONISMO JURÍDICO

Se han formado 34 Asociaciones de Extensionistas Jurídicos, compuestas por voluntarios dedicados a la promoción, difusión y protección de derechos, en distintas comunas del país.

6.- Problemas Observados

- a) La persistencia en los operadores institucionales dedicados a la difusión, protección e información de derechos, de una concepción restringida (únicamente jurisdiccional) del Acceso a la Justicia.
- b) Falta de preparación específica de los distintos operadores para la efectiva entrega de información y orientación socio-jurídica útil a la población en el ejercicio de sus derechos.
- c) La escasez de espacios físicos funcionales dedicados a la acogida, información y orientación socio-jurídica a sectores vulnerables de la población.
- d) El desconocimiento, por parte de los posibles beneficiarios, de la existencia de programas locales dedicados a mejorar el Acceso a la Justicia.

7.- Documentos de Referencia

- 1.- "Acceso a la Justicia – Realidades, Tendencias y Propuestas", Corporación ONG FORJA, 2006.
- 2.- Informe Justicia Chile-OEA "Acceso a la Justicia e Independencia del Poder Judicial". Sebastián Cox U., 2004.
- 3.- Revista FORJA "Ciudadanía y Derechos" N° 28. Segundo Semestre 2003.
- 4.- "Justicia Local, Municipio y Comunidad – Realidades y Desafíos". Corporación ONG FORJA, 2000.
- 5.- Página web www.redjusticiaforja.cl.